

El superlativo absoluto: un análisis basado en corpus

Kranjec, Karmen

Undergraduate thesis / Završni rad

2024

Degree Grantor / Ustanova koja je dodijelila akademski / stručni stupanj: **University of Zagreb, Faculty of Humanities and Social Sciences / Sveučilište u Zagrebu, Filozofski fakultet**

Permanent link / Trajna poveznica: <https://um.nsk.hr/um:nbn:hr:131:773601>

Rights / Prava: [In copyright](#) / [Zaštićeno autorskim pravom.](#)

Download date / Datum preuzimanja: **2025-03-27**



Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
University of Zagreb
Faculty of Humanities
and Social Sciences

Repository / Repozitorij:

[ODRAZ - open repository of the University of Zagreb
Faculty of Humanities and Social Sciences](#)



Universidad de Zagreb
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Estudios Románicos

EL SUPERLATIVO ABSOLUTO: UN ANÁLISIS BASADO EN CORPUS

Estudiante: Karmen Kranjec

Tutora: Dra. Bojana Mikelenić

Zagreb, 6 de septiembre de 2024

Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
Odsjek za romanistiku

APSOLUTNI SUPERLATIV: KORPUSNA ANALIZA

Student: Karmen Kranjec

Mentor: dr. sc. Bojana Mikelenić

Zagreb, 6. rujna 2024.

Karmen Kranjec
Ime i prezime studenta/ice

IZJAVA O AKADEMSKOJ ČESTITOSTI

Izjavljujem i svojim potpisom potvrđujem da je _____ završni rad _____
(vrsta rada)

isključivo rezultat mog vlastitog rada koji se temelji na mojim istraživanjima i oslanja se na objavljenu literaturu, a što pokazuju korištene bilješke i bibliografija. Izjavljujem da nijedan dio rada nije napisan na nedozvoljen način, odnosno da je prepisan iz necitiranog rada, te da nijedan dio rada ne krši bilo čija autorska prava. Izjavljujem, također, da nijedan dio rada nije iskorišten za bilo koji drugi rad u bilo kojoj drugoj visokoškolskoj, znanstvenoj ili obrazovnoj ustanovi.

Student/ica:

KranjecK

U Zagrebu, 6. rujna 2024.

(potpis)

Sažetak

Cilj ovog rada je približiti čitatelju temu apsolutnog superlativa. Rad se sastoji od dvaju dijelova: teorijskog i praktičnog. Za početak se definira stupnjevanje da bi se zatim mogao komentirati svaki od tri postojeća stupnja. Nakon definiranja apsolutnog superlativa, objašnjavaju se različiti načini njegova izražavanja – morfološkim sredstvima, poput sufiksa *-ísimo* i *-érrimo* ili prefiksa poput *re-* i *mega-*, ili sintaktičkim sredstvima poput priloga *vrlo*. Spomenute su i neke nepravilnosti i iznimke. Nadalje, u praktičnome dijelu rada analizira se upotreba različitih oblika superlativa četiriju pridjeva: *listo* (hrv. *pametan*), *fuerte* (hrv. *jak*), *pobre* (hrv. *siromašan*) i *grande* (hrv. *velik*). Cilj praktičnog dijela je utvrđivanje čestote korištenja pojedinih oblika superlativa te procjena utjecaja čimbenika poput tematskog područja teksta na njihovo korištenje. Teorijski okvir ovog završnog rada temeljen je na različitim gramatikama i znanstvenim člancima, dok se za analizu koristi korpus *CORPES XXI*.

Ključne riječi: stupnjevanje pridjeva, superlativ, apsolutni superlativ, korpusna analiza

Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo presentar al lector el tema del superlativo absoluto. El trabajo consiste en dos partes: la parte teórica y la parte práctica. Para empezar, se define la gradación para entonces poder comentar cada uno de los tres grados existentes. Después de definir el grado de superlativo absoluto, se explican diferentes modos de expresarlo: a través de procedimientos morfológicos, como los sufijos *-ísimo* y *-érrimo* o prefijos como *re-* y *mega-*, o los sintácticos como el adverbio *muy*. También se mencionan algunas irregularidades y excepciones. A continuación, en la parte práctica se hace un análisis del uso de diferentes formas superlativas de cuatro adjetivos: *listo*, *fuerte*, *pobre* y *grande*. El objetivo de la parte práctica es determinar la frecuencia de uso de ciertas formas superlativas y evaluar la influencia de factores como el área temática del texto en su uso. El marco teórico de este trabajo de fin de grado se forma a partir de varias gramáticas y artículos científicos, mientras que el corpus *CORPES XXI* se usa para realizar el análisis.

Palabras clave: gradación del adjetivo, grado superlativo, superlativo absoluto, análisis basado en corpus

Índice

1.	Introducción	1
2.	La parte teórica.....	2
2.1.	Características generales del adjetivo	2
2.2.	La gradación de los adjetivos	3
2.2.1.	El grado positivo	3
2.2.2.	El grado comparativo	4
2.2.3.	El grado superlativo	5
2.2.3.1.	El superlativo relativo.....	5
2.3.	El superlativo absoluto.....	6
2.3.1.	Los superlativos en <i>-ísimo</i>	6
2.3.2.	Los superlativos en <i>-érrimo</i>	8
2.3.3.	Los superlativos de los adjetivos con un diptongo en la raíz	9
2.3.4.	Los superlativos tomados del latín.....	9
2.3.5.	Los superlativos con <i>muy</i> y otras maneras de formación.....	11
3.	La parte práctica	12
3.1.	Metodología	12
3.2.	Análisis del uso de algunos superlativos absolutos	13
3.2.1.	<i>Muy listo/listísimo</i>	13
3.2.2.	<i>Fuertísimo/fortísimo</i>	14
3.2.3.	<i>Pobrísimo/paupérrimo</i>	15
3.2.4.	<i>Grandísimo/máximo/el más grande</i>	18
4.	Conclusión	22
5.	Referencias bibliográficas.....	23

1. Introducción

Este trabajo consta de una parte teórica y otra práctica. En la primera parte se trata de proporcionar un marco teórico del concepto del superlativo absoluto en español. Para empezar, se mencionarán algunas características generales de los adjetivos, especialmente la gradación. Se comentarán los tres grados del adjetivo. Entonces se definirá el superlativo absoluto y se explicarán los diferentes tipos de construcción. La primera parte del trabajo se basará, entre otras referencias, en la *Nueva gramática de la lengua española – NGLE* (2009), la gramática de Gómez Torrego (2005) y la de Kapović (2022). En la parte práctica se hará un análisis basado en corpus sobre el uso de las formas superlativas de cuatro adjetivos diferentes. Se compararán los datos según diferentes criterios como origen, tema etc. Para eso se utilizará el *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)*.

El objetivo de este trabajo es estudiar el grado superlativo absoluto del adjetivo en la lengua española. La parte teórica sirve de base para la parte práctica en la cual se hará un análisis para poder examinar las circunstancias en las que se usan diferentes formas superlativas de adjetivos.

2. La parte teórica

Para empezar, en esta parte del trabajo se comentarán algunos rasgos de los adjetivos en general. Luego se hablará de los tres grados que los adjetivos pueden tener. En el capítulo 2.3 se profundizará en las distintas maneras de formación del grado superlativo absoluto, lo que proporcionará la base conceptual para poder entender el tema de este trabajo.

2.1. Características generales del adjetivo

El adjetivo es una clase de palabras abierta que normalmente acompaña al sustantivo y lo describe. Es tanto una categoría gramatical como una categoría semántica. Conciernen con el sustantivo en género y número (1a y 1b) y son palabras tónicas.

(1a) *Compré un vestido bonito.*

(1b) *Compré unas camisas bonitas.*

En los ejemplos (1a) y (1b) –observando los sufijos– se puede ver la concordancia del adjetivo con el sustantivo al que complementa.

Demonte (1999:134) aclara la función del adjetivo:

«Los adjetivos son palabras que se aplican a otras palabras que nombran objetos físicos o mentales; por medio de los adjetivos se adscribe a esos objetos una propiedad o un conjunto de propiedades. Más estrictamente, un adjetivo modificador adscribe propiedades cuya especificación sirve para definir o delinear con mayor precisión a la entidad mentada, para caracterizarla e identificarla entre varias similares, para clasificarla o establecer taxonomías culturales y científicas, para indicar relaciones genéticas o meronímicas, etc.»

En otras palabras, los adjetivos designan propiedades a los sustantivos, especificando o delimitando así su significado.

Aunque no existe una división única, algunos autores (Alarcos Llorach, 2000:82; *NGLE*, 2009:§13.1d), enumeran las siguientes dos categorías de adjetivos: los adjetivos calificativos y los determinativos. Alarcos Llorach (2000:83) también divide los determinativos en los demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos y relativos. Por otro lado, Gómez Torrego (2005:§2.2) clasifica los adjetivos según su significado en los calificativos, adjetivos de relación o pertenencia, los gentilicios y los cuasideterminativos. Demonte (1999:136-150) propone una clasificación más detallada según el significado y las relaciones semánticas que los adjetivos

contraen con los sustantivos; según su significado intrínseco, se diferencian los adjetivos calificativos, los relacionales y los adverbiales. En cuanto a las relaciones semánticas, los adjetivos pueden ser individuales o episódicos, intersectivos o subsectivos y restrictivos o no restrictivos.

Otra propiedad típica de los adjetivos (mayoritariamente los calificativos) es que, con algunas excepciones, son graduables (Demonte, 1999:134). Este fenómeno se estudiará profundamente en el siguiente apartado.

2.2. La gradación de los adjetivos

Según la *NGLE* (2009:§13.2h), la gradación expresa la medida en la que algo tiene cierta característica evaluada en alguna escala. Así, en el ejemplo (2) se expresa un grado alto de la cualidad 'inteligente'.

(2) *Esmeralda es una chica muy inteligente.*

Los adjetivos calificativos se pueden incrementar con diferentes unidades de sentido cuantitativo, por ejemplo, *más, tan, poco* etc. (Alarcos Llorach, 2000:84).

Montoro del Arco y Almela Pérez (2008:728) opinan que: «La ascendencia latina de los grados de comparación —en español y en el resto de las lenguas románicas— es incuestionable». Igualmente, Porto Dapena (1973:345) afirma que en la mayoría de las gramáticas españolas la gradación se explica con premisas en las cuales se puede notar el gran influjo de la tradición latina gramatical. Así, como antaño en latín, hoy en español se distinguen tres grados de adjetivos: el positivo, el comparativo y el superlativo. En los apartados que siguen se va a comentar cada uno de los grados.

2.2.1. El grado positivo

El adjetivo en grado positivo tiene valor neutral. «[...] usamos los adjetivos en grado positivo cuando únicamente denotan o enuncian las cualidades de un sustantivo. Es decir, cuando la cualidad no se pondera como mayor o menor, ni mucho menos como expresión de una cualidad en grado sumo» (Ochoa Gómez, 2013:100). En otras palabras, el adjetivo carece de modificador

de grado. Porto Dapena (1973:349) denomina el grado positivo: «[...] el grado inferior de cuantificación, o desprovisto de ella». En otras palabras, a diferencia de los otros dos grados, el positivo no expresa la intensidad o medida de alguna característica, sino solamente la presencia de esa característica. He aquí algunos ejemplos:

(3) *Su casa es grande.*

(4) *María es una chica simpática.*

En los ejemplos (3) y (4) el adjetivo nos proporciona información sobre cierta cualidad del sustantivo (sujeto de la oración), pero sin compararla con la cualidad de otros sustantivos.

2.2.2. El grado comparativo

El grado comparativo se usa para expresar la intensidad de cierta característica de una entidad en relación con otras. Según el adverbio con el cual se cuantifica el adjetivo, se diferencian tres tipos de comparativos: los de superioridad, los de inferioridad y los de igualdad (Gómez Torrego, 2005:§2.2; *NGLE*, 2009:§45.1; Sánchez López, 1999:1095). Estas variedades se retuvieron del latín. Los comparativos de superioridad (5) se forman con el adverbio *más* e indican que la entidad en cuestión tiene una característica de grado mayor que la otra. Los de inferioridad (6) indican un grado menor y se forman con *menos*. Los comparativos de igualdad (7) se forman con *tan...como* o la locución *igual de...que* e indican que las entidades comparadas tienen una característica de mismo grado de intensidad.

(5) *Fernando es más alto que Javier.*

(6) *Enrique es menos alegre que Pablo.*

(7) *Marisol es tan bonita como su hermana.*

Algunos adjetivos no tienen el grado comparativo en su forma habitual. Mejor dicho, estos adjetivos son comparativos en sí mismos; el significado del adjetivo y su cuantificador están unidos en una sola palabra (Alarcos Llorach, 2000:85). Estos comparativos proceden directamente del latín. Según la *NGLE* (2009:§45.2) se llaman *comparativos sincréticos*, mientras que Alarcos Llorach (2000:85) los denomina *comparativos sintéticos*. Se trata de los adjetivos *bueno*, *malo*, *grande* y *pequeño*, o sea sus comparativos sintéticos *mejor*, *peor*, *mayor*,

y *menor*. Sin embargo, existen las formas analíticas de esos adjetivos, pero se usan raramente en contextos determinados (8).

(8) *Isabel es más buena que el pan.*

En el ejemplo (8) se usa el comparativo en su forma analítica porque forma parte de una expresión idiomática; una frase hecha, parte de la cultura popular que se usa tal como es. Además, Kapović (2022:235) informa que las formas analíticas también se usan a menudo para hablar del sabor de la comida. En otros contextos normalmente se usan las formas sintéticas de los cuatro adjetivos mencionados.

(9) *Algunos piensan que Mozart es mejor que Beethoven, mientras que otros opinan lo contrario.*

En el ejemplo (9) se ve el uso de la forma sintética del adjetivo *bueno*. En este contexto sería raro usar la forma analítica.

2.2.3. El grado superlativo

El grado superlativo es el grado más alto en la comparación (Ochoa Gomez, 2013:101). Es decir, se usa para indicar que una entidad tiene cierta característica de intensidad máxima. Cabe destacar que se distinguen dos tipos de superlativos: el superlativo relativo y el superlativo absoluto (Gómez Torrego, 2005:§2.2; Goldschmitt y Hesselbach, 2022:120). A continuación, primero se va a comentar el relativo y después se va a estudiar detalladamente el absoluto, que es el tema central de este trabajo.

Existen algunos adjetivos que no tienen la forma superlativa. Se trata de adjetivos que no son graduables por razones semánticas, por ejemplo, *laboral* (Kapović, 2022:240), o los adjetivos de color (Demonte, 1999:174). Con los adjetivos graduables, si se dice que una cosa es *más larga* que otra, se implica que la otra cosa es *más corta*, pero no tiene sentido decir, por ejemplo, que una cosa es *más amarilla* que otra porque no existe lo contrario de *amarillo*.

2.2.3.1. El superlativo relativo

El superlativo relativo se forma de la siguiente manera:

artículo definido [*el/la/los/las*] + *más/menos* + adjetivo + (*de*)

Se puede observar que, al igual que los comparativos, los superlativos relativos también pueden ser superlativos de superioridad o de inferioridad. Porto Dapena (1973:346) opina que «el llamado 'superlativo relativo' no es más que un comparativo tanto desde el punto de vista morfológico como semántico». Para aclarar, el superlativo relativo, mediante una comparación, expresa la gran intensidad de alguna cualidad que tiene una entidad.

En cuanto a los cuatro adjetivos anteriormente mencionados que tienen formas comparativas sintéticas, se usa la misma forma, pero con el artículo definido (10).

(10) *Esa fue la peor tormenta del verano.*

En el capítulo siguiente se va a explicar la diferencia entre el superlativo relativo y el absoluto a través de un ejemplo y entonces se van a presentar las diferentes formas del superlativo absoluto.

2.3. El superlativo absoluto

A diferencia del relativo, el superlativo absoluto se utiliza para expresar características de muy alto grado, pero sin compararlas con otras. Para aclarar, en ambos de los ejemplos siguientes (11) y (12), está claro que *Alejo* es un chico *muy alto*. Sin embargo, en (12) se nota evidentemente la comparación de su altitud con la de otras entidades.

(11) *Alejo es un chico altísimo.*

(12) *Alejo es el chico más alto (del barrio).*

El superlativo absoluto también se denomina *elativo* (NGLE, 2009:§13.3). Según el modo de construcción los superlativos absolutos se pueden dividir en varios grupos (Gomez Torrego, 2009:§2.2; NGLE, 2009:§7.4, 45.13). En los apartados que siguen se presentarán esas formas diferentes.

2.3.1. Los superlativos en *-ísimo*

El primer grupo son los superlativos regulares que tienen el sufijo *-ísimo*. Este elemento se introduce a la lengua española como latinismo o cultismo (Goldschmitt y Hesselbach, 2022:122). Si el adjetivo termina en una consonante, simplemente se añade *-ísimo* (13a y 13b), y si termina en una vocal, primero se elimina esa vocal y después se añade el sufijo a la raíz del adjetivo (14a y 14b) (Gómez Torrego, 2009§2.2).

(13a) *fácil* → *facilísimo*

(13b) *difícil* → *dificilísimo*

(14a) *bajo* → *bajísimo*

(14b) *interesante* → *interesantísimo*

En los adjetivos que terminan en *-io*, la *-i-* de la raíz y la *-i-* del sufijo se unen en una sola *-í-* (15). Sin embargo, si se trata de un hiato, las vocales no se unen (16) (NGLE, 2009:§7.4i).

(15) *limpio* → *limpísimo*

(16) *frio* → *friísimo*

Hay que mencionar que, si el adjetivo en grado positivo lleva un acento, en la forma superlativa el acento siempre está en el sufijo (16).

Hay varios adjetivos cuyo superlativo absoluto termina en *-ísimo* y en los que hay un cambio ortográfico en la raíz. Los adjetivos que terminan en *-z* en su forma superlativa tienen *-c* (17). Los que terminan en *-co* cambian en *-qu* (18). Los que terminan en *-go* cambian en *-gu* (19) (NGLE, 2009:§7.4.b).

(17) *eficaz* → *eficacísimo*

(18) *rico* → *riquísimo*

(19) *largo* → *larguísimo*

Dentro del grupo de los superlativos en *-ísimo*, se destacan dos subgrupos de adjetivos. El primer subgrupo constituye los adjetivos que terminan en *-ble*. En su forma superlativa se añade una *-i-* entre la *-b-* y la *-l-* (20a y 20b) (NGLE, 2009:§7.4.h). Otro subgrupo son los adjetivos que terminan en *-n* o en *-or*. A ellos, en grado superlativo, se añade una *-c-* antes del sufijo *-ísimo*. En otras palabras, se agrega el sufijo *-císimo* al adjetivo en grado positivo (21a y 21b) (NGLE, 2009:§7.4g).

(20a) *amable* → *amabilísimo*

(20b) *miserable* → *miserabilísimo*

(21a) *joven* → *jovencísimo*

(21b) *trabajador* → *trabajadorcísimo*

Hay que mencionar que esa regla no se aplica a todos los adjetivos que terminan en *-n*; algunos forman el superlativo absoluto con el sufijo *-ísimo*, sin añadir la *-c* (22a y 22b) (NGLE, 2009:§7.4g).

(22a) *común* → *comunísimo*

(22b) *holgazán* → *holgazanísimo*

Es único el superlativo absoluto *cursilísimo* de *cursi* que tiene una *-l-* añadida (*Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, 1973:196).

Después de explicar todas las irregularidades en las formas superlativas en *-ísimo*, en el siguiente capítulo se comentarán los superlativos absolutos que terminan en *-érrimo*.

2.3.2. Los superlativos en *-érrimo*

Otro sufijo con el cual se pueden formar superlativos absolutos es *-érrimo*. Esto se refiere a los adjetivos que en su raíz latina tienen la letra *-r-* (23a y 23b).

(23a) *libre* → *libérrimo*

(23b) *mísero* → *misérrimo*

Jörnving (1962:57, en Goldschmitt y Hesselbach, 2022:122) informa que: «Los superlativos absolutos terminados en *-ísimo* y *-érrimo* son, en ambos casos, cultismos que se empezaron a emplear a partir del siglo XV y XVI». Debido a la evidente importancia de ese tipo de construcción, en la parte práctica de este trabajo se comparará su uso con el uso de formas superlativas diferentes. Vale comentar que, en 2022, Goldschmitt y Hesselbach hicieron un análisis para comprobar si las formas irregulares en *-érrimo* realmente son menos usadas que las formas regulares en *-ísimo*. En su trabajo afirmaron que: «[...] hoy día, las formaciones del superlativo con *-érrimo* ya no son productivas, a diferencia de las formadas a partir del sufijo *-ísimo*». Sin embargo, los resultados de su análisis mostraron que las formas cultas en *-érrimo* no han desaparecido por completo del uso lingüístico, aunque, al contestar un cuestionario, la mayoría de los participantes optó por las formas en *-ísimo*.

2.3.3. Los superlativos de los adjetivos con un diptongo en la raíz

Hay varios adjetivos que en su raíz tienen un diptongo. Muchos de ellos en el grado superlativo aparecen en dos formas. En la primera forma se mantiene el diptongo, y en la segunda no se mantiene sino es reemplazado por una sola vocal (NGLE, 2009:§7.4e). Entonces, los adjetivos que en su raíz tienen *-ue-* tienen formas superlativas con *-ue-* y con *-o-* (24a, 24b y 24c), mientras que los que tienen *-ie-* tienen formas superlativas con *-ie-* y con *-e-* (25a, 25b y 25c).

(24a) *bueno* → *buenísimo/bonísimo*

(24b) *nuevo* → *nuevísimo/novísimo*

(24c) *fuerte* → *fuertísimo/fortísimo*

(25a) *caliente* → *calientísimo/calentísimo*

(25b) *cierto* → *ciertísimo/certísimo*

(25c) *reciente* → *recientísimo/recentísimo*

Según la NGLE (2009:§7.4e), generalmente prevalecen las formas que mantienen el diptongo. Asimismo, Kapović (2022:241) añade que las formas sin diptongo son de uso culto y a menudo características de estilos literarios. No obstante, a veces otros factores influyen en la elección de una u otra forma. Por ejemplo, en España, Argentina y Uruguay se usa más la forma *calentísimo*, mientras que en el resto de América Latina se usa más *calientísimo* (Kapović, 2022:242).

Sin embargo, no todos los adjetivos con un diptongo tienen dos formas del superlativo absoluto. En ellos siempre se mantiene el diptongo en la forma superlativa (26a y 26b).

(26a) *viejo* → *viejísimo*

(26b) *quieto* → *quietísimo*

En el siguiente apartado también se van a comentar algunos adjetivos que tienen dos formas del superlativo absoluto, pero en ellos una forma es tomada del latín.

2.3.4. Los superlativos tomados del latín

Ciertos adjetivos adoptaron formas superlativas absolutas directamente del latín, aunque la mayoría tiene también una forma regular con el sufijo *-ísimo* (27a, 27b y 27c) o, en los adjetivos que tienen una *-r-* en la raíz, el sufijo *-érrimo* (28a, 28b y 28c).

(27a) *cruel* → *cruelísimo/crudelísimo*

(27b) *simple* → *simplísimo/simplicísimo*

(27c) *sagrado* → *sagradísimo/sacratísimo*

(28a) *pobre* → *pobrísimopaupérrimo*

(28b) *negro* → *negrísimo/nigérrimo*

(28c) *áspero* → *asperísimo/aspérrimo*

Como afirma Kapović (2022:242), igual que en el caso de los adjetivos con diptongos, se utilizan más las formas regulares. En cuanto al criterio de selección de forma, Muñoz-Basols et al. (2017:138) afirman: «El empleo de una u otra forma puede estar relacionado con los rasgos estilísticos propios del texto en cuestión, con la noción de registro o con el contexto específico de la enunciación.» En la parte práctica de este trabajo se va a analizar el uso de ambas formas de algunos adjetivos según criterios determinados.

Según el *Esbozo* (1973:196), hay ciertos adjetivos cuyos superlativos son prestados de latín y que no tienen otra forma (29a, 29b, 29c y 29d). Mayoritariamente son superlativos poco usados. No es raro que esos adjetivos se intensifiquen de otra manera. Para aclarar, se dice más frecuentemente *muy sabio* en vez de *sapientísimo*. Además, algunos adjetivos son de uso culto incluso en su forma positiva. Por ejemplo, *miserable* es más común que *mísero* o *famoso* más que *célebre* (*Esbozo*, 1973:196).

(29a) *sabio* → *sapientísimo*

(29b) *fiel* → *fidelísimo*

(29c) *mísero* → *misérrimo*

(29d) *célebre* → *celebérrimo*

En español existen también ciertos superlativos absolutos sintéticos que derivan directamente del latín (Gómez Torrego, 2005:§2.2). Tienen en sí mismos el valor superlativo y no se pueden utilizar ni con el adverbio *muy* ni con el sufijo *-ísimo* (30a, 30b, 30c, 30d).

(30a) *bueno* → *óptimo*

(30b) *malo* → *pésimo*

(30c) *pequeño* → *mínimo*

(30d) *grande* → *máximo*

En el siguiente apartado se van a mencionar otros modos de formación del grado superlativo, con énfasis en el adverbio *muy*.

2.3.5. Los superlativos con *muy* y otras maneras de formación

El grado superlativo se puede expresar mediante el adverbio de cantidad *muy*. Serradilla Castaño (2008:601) opina que el adverbio *muy* es «[...] sin duda alguna, la fórmula más utilizada en todas las épocas del idioma y en todo tipo de textos». Hay otros autores que aseguran que en general se utiliza más la forma del superlativo con el adverbio *muy* que la forma con el sufijo *-ísimo* o *-érrimo*; por ejemplo, Ochoa Gómez (2013:101) afirma que: «[...] este último modo de construir el grado superlativo es frecuente en el nivel de la lengua culta: pulquérrimo –debido a que el hablante está mayormente informado sobre los recursos y estilos del idioma-, pues en su defecto, los hablantes del español coloquial recurren a la anteposición del adverbio intensificador “muy”, seguido después del adjetivo [...]». Para comprobar las nociones de estos autores, en la parte práctica de este trabajo se comparará el uso de la forma superlativa con *muy* y la forma en *-ísimo* del adjetivo *listo*.

El superlativo absoluto también se puede formar mediante prefijos como *super-*, *mega-*, *re-*, *ultra-* y similares (NGLE, 2009:§13.3b). En este caso solamente se añade uno de los prefijos adecuados al adjetivo en su grado positivo (31a y 31b).

(31a) *fuerte* → *superfuerte*

(31b) *difícil* → *ultradifícil*

Autores como Gómez Torrego (2005:§2.2) afirman también que el grado superlativo se puede expresar por medio de otros recursos formales, como los adverbios en *-mente*: *extraordinariamente*, *increíblemente*, *sumamente* y similares.

3. La parte práctica

En la parte práctica de este trabajo se analizará el uso de las posibles formas superlativas de cuatro adjetivos diferentes: *listo*, *fuerte*, *pobre* y *grande*. Los adjetivos seleccionados representan las variedades en la formación del grado superlativo. Es decir, cada par de superlativos muestra otro tipo de construcción. En el primer caso se compararán la forma con el adverbio *muy* y la forma en *-ísimo*. En el segundo caso se observará el uso de superlativos de un adjetivo con un diptongo en la raíz. En el tercer caso la forma tomada del latín y la forma regular en *-ísimo*. Al final, un superlativo sintético y la forma regular en *-ísimo*. El análisis se basará en el *CORPES XXI*, que se describirá con más detalle en el siguiente apartado.

3.1. Metodología

Para realizar este análisis se utilizará el *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)*. Es un corpus de referencia cuya primera versión apareció a los fines de 2013. De 2014 a 2021 se publicaron diez versiones diferentes, cada una con el número de formas aumentado. La versión actual es la 1.1 que se publicó en abril de 2024. Consiste en más de 410 millones de formas procedentes de 380400 textos escritos y de casi un mil de textos originarios de transcripciones de la lengua oral. Es un proyecto panhispánico; se basa en textos de todos los países hispanohablantes. Los textos provenientes de España constituyen unos 30% de todos los textos, los de América alrededor de 70% y hay una escasa cantidad de textos de Filipinas y de Guinea Ecuatorial.¹

El *CORPES XXI* ofrece numerosas posibilidades de búsqueda. Se pueden buscar lemas o formas. Es posible poner filtros como origen, medio, año, autor etc. Los resultados pueden aparecer en forma de estadísticas, concordancias, documentos y más. En este trabajo se analizarán algunos superlativos principalmente según el criterio de origen, es decir, se va a comparar el uso de formas superlativas en España y en América. La cantidad de ejemplos de Filipinas o de Guinea Ecuatorial es escasa, pero también se va a mencionar en el análisis. Se van a comentar el soporte de los ejemplos seleccionados (libro, prensa, web, miscelánea), el bloque (ficción o no ficción) y el área temática.

¹ Datos obtenidos de: <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>. En este enlace se puede leer más sobre el *CORPES XXI* y acceder a él.

3.2. Análisis del uso de algunos superlativos absolutos

En los apartados que siguen se van a analizar los siguientes adjetivos: *listo*, *fuerte*, *pobre* y *grande* o, más precisamente, sus superlativos absolutos. Se han elegido adjetivos cuyos superlativos se forman de maneras distintas. En concreto, los superlativos con el adverbio *muy*, los regulares que terminan en *-ísimo*, los que mantienen o pierden el diptongo, los tomados directamente del latín, los sintéticos. En este análisis –basado en el *CORPES XXI*– se va a observar el uso de lemas de los adjetivos seleccionados. Es decir, las formas en singular y en plural del género masculino y del femenino; por ejemplo, el lema *listo* incluye las formas *listo*, *lista*, *listos* y *listas*. Vale destacar que en el análisis se hacen algunas generalizaciones sobre el uso del superlativo absoluto a base de los ejemplos del corpus, pero para obtener una imagen más completa se deberían hacer análisis más detallados con mayor número de ejemplos y de más adjetivos diferentes.

3.2.1. *Muy listo/listísimo*

El primer par de superlativos que se va a examinar es *muy listo/listísimo*. De la forma con el adverbio, en el *CORPES XXI* se encuentran 592 ocurrencias en 404 documentos. La frecuencia normalizada es 1,45 por millón. Del número total de ocurrencias, incluso 458 provienen de España con la frecuencia normalizada de 1,32 por millón y solo 129 de América con la frecuencia normalizada de 0,32 por millón. Se puede notar que los ejemplos de España y los de América combinados llegan a 587. Solo hay cinco ocurrencias de Guinea Ecuatorial. En cuanto al medio, aparecen 13 formas de proveniencia oral, mientras que las otras son de textos escritos.

El superlativo *listísimo*, junto con sus formas en género femenino y en plural, aparece en total 44 veces en 39 documentos. Otra vez la gran mayoría de ejemplos son de España – 38, y solo seis son de América. De esos seis hay un ejemplo de Argentina, uno de Chile, uno de Costa Rica y tres de México. Salvo el de Costa Rica, que es procedente de la prensa, otros ejemplos americanos son de libros de ficción. Puesto que el adjetivo *listo* puede tener dos significados diferentes dependiendo del verbo con el que se usa (*ser* o *estar*), hace falta comentar que de los

ejemplos americanos dos tienen el significado de 'preparado, dispuesto' (32) y cuatro el de 'inteligente' (33).

(32) [...] ya estábamos junto a él, listísimos para seguirlo por el monte y aventarnos a las pozas que se formaban durante los temporales del verano. (Osorio Llegues [Mex. 2019])

(33) [...] y así fue como conocí a su madre y a su hermana, la pequeña y listísima Laia. (Bolaño Pista [Chl. 2016])

El ejemplo (32) es de una novela mexicana. Otro ejemplo en el que el superlativo *listísimo* tiene el significado de 'preparado' es de un texto que pertenece al área temática *Artes, cultura y espectáculos*. Proviene de la prensa costarricense; de una entrevista del año 2017, más precisamente.

De los 38 ejemplos de España, ninguno tiene el significado de 'preparado'. En cuanto al soporte, 32 ejemplos provienen de libros, de los cuales 26 son libros de ficción, cinco ejemplos de la prensa y un ejemplo de web.

En suma, los resultados mostraron que la forma con el adverbio es mucho más común que la forma en *-ísimo*. Esta conclusión es consistente con las afirmaciones de Serradilla Castaño (2008:601) y Ochoa Gómez (2013:101) que el adverbio *muy* es la manera más usada para expresar el grado superlativo en la lengua española. En cuanto a las escasas ocurrencias de la forma en *-ísimo*, incluso el 86% son de España, y sólo el 14% de América.

3.2.2. *Fuertísimo/fortísimo*

Existen en total 536 ocurrencias de la forma superlativa del adjetivo *fuerte*. De este número, la forma que mantiene el diptongo aparece 108 veces. De estas ocurrencias, solo ocho ejemplos o 7% son de textos de España y el resto de los ejemplos son de América. No se encuentra ningún ejemplo de Filipinas o Guinea Ecuatorial.

Hablando de la forma sin el diptongo, hay 433 ocurrencias. Es evidente que en el *CORPES XXI* hay cuatro veces más ejemplos de oraciones con formas superlativas que pierden el diptongo. A diferencia del caso anterior, el número de los ejemplos procedentes de España y los de

América es bastante similar. Incluso 232 ejemplos –o 54%– son de España, mientras que hay 201 ejemplo de América. Tampoco hay ejemplos de Filipinas o Guinea Ecuatorial.

He aquí ejemplos (34) y (35) para ambas formas:

- (34) *Y el calor, está fuertísimo, sudamos hasta por los huesos.* (Borbolla *Dualidad* [Mex.2008])
- (35) *Hacen un rock-and-roll tranquilo pero con unas letras fortísimas.* (Molina *Abrecartas* [Esp. 2006])

De los datos obtenidos se puede concluir que, en el caso del adjetivo *fuerte*, generalmente es más usada la forma sin el diptongo que la forma con él; solo en unos 20% de todos los ejemplos es usada la forma que mantiene el diptongo. Sorprendentemente, los resultados de este análisis no están en concordancia con lo que se afirma en la *NGLE* (2009§7.4e): «[...] en la mayor parte de los casos predominan las variantes con diptongación en la lengua actual [...]». Hay que destacar que en este análisis solo se ha analizado un adjetivo de este tipo y es posible que sea una excepción. Además, los datos sugieren que la forma con el diptongo es mucho más utilizada en países americanos que en España.

3.2.3. *Pobrísim/paupérrimo*

El próximo par de superlativos es *pobrísim/paupérrimo*. En absoluto, hay 606 ocurrencias de todas formas superlativas del adjetivo *pobre*. He aquí algunos ejemplos (36) y (37):

- (36) *Era un pueblo tierra adentro, pobrísim, apartado del mundo, adonde nadie iba por lo lejos que quedaba.* (Abad *Corazón* [Col. 2022])
- (37) *Hacía todo con lentitud, como si el tiempo en su paupérrimo universo tuviera otra dimensión.* (Guelfenbein *Contigo* [Esp. 2015])

La forma regular en *-ísimo* aparece en el *CORPES XXI* 117 veces, de las cuales 23 son originarios de España y 94 de América. La forma irregular que viene del latín aparece 490 veces. De este número, hay 143 oraciones de España, 345 de América, una de Filipinas y una de Guinea Ecuatorial. Estos datos llevan a la conclusión que la forma regular es menos común. Kapović (2022:243-244) considera que las formas regulares son cotidianas y los préstamos

latinos se utilizan en situaciones formales. Esta discrepancia entre los resultados obtenidos y las afirmaciones de la literatura es inesperada. Otra vez es importante mencionar que aquí se ha analizado solo un adjetivo y puede ser una excepción. Vale la pena tomar en cuenta otra característica de los ejemplos de nuestro corpus. Para ver en qué contextos se usan las formas superlativas, se analizarán los temas de textos en los cuales aparece cada forma. En el *CORPES XXI* los casos se pueden filtrar según diez áreas temáticas: *Actualidad, ocio y vida cotidiana; Artes, cultura y espectáculos; Ciencias sociales, creencias y pensamiento; Ciencias y tecnología; Guion; Novela; Política, economía y justicia; Relato; Salud; Teatro*. Los siguientes gráficos muestran el porcentaje de ocurrencias en cada una de las áreas para la forma regular y para la irregular.

Gráfico 1. Ocurrencias de *paupérrimo* por áreas temáticas.

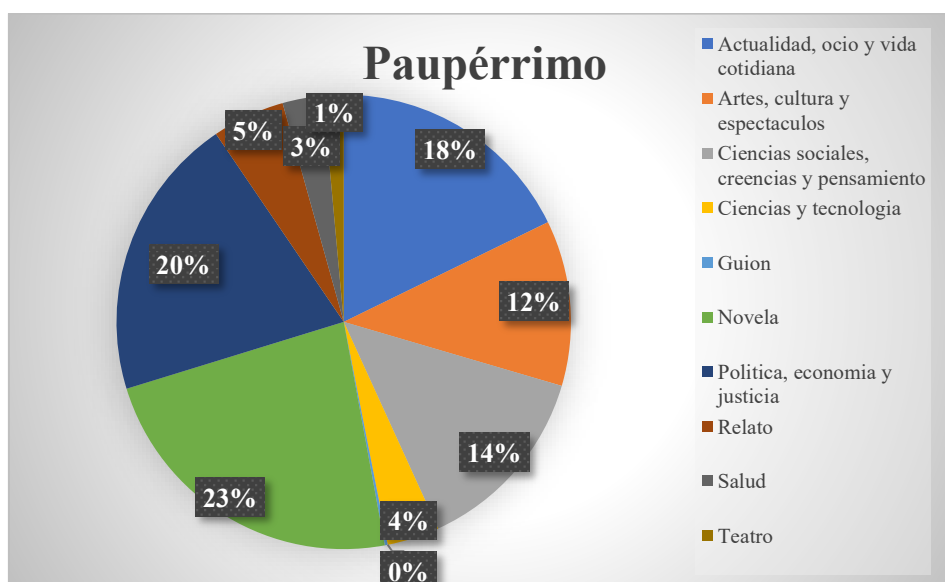
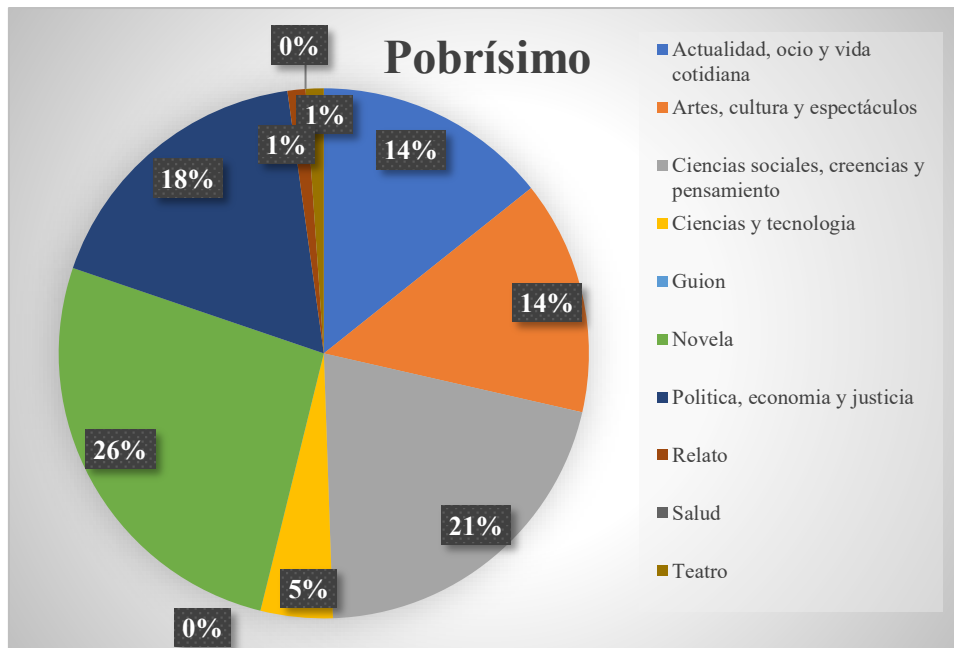


Gráfico 2. Ocurrencias de *pobrísim* por áreas temáticas.



Observando los gráficos se puede concluir que el mayor número de ocurrencias, tanto de *paupérrimo* como de *pobrísimo*, proviene de novelas. En el caso de la forma tomada del latín, otros temas más frecuentes son *Política, economía y justicia*; *Actualidad, ocio y vida cotidiana* y *Ciencias sociales, creencias y pensamiento*. Aparece solo un ejemplo de un guion (que en este caso equivale a 0%). Hablando de la forma regular, hay más ocurrencias en textos con temas de *Ciencias sociales, creencias y pensamiento* sino con los de *Política, economía y justicia*. No se encuentran ocurrencias en textos con el tema *Salud* y tampoco de *Guion*. Los resultados muestran que, aunque la forma irregular es más frecuente, no hay grandes diferencias en la procedencia de ambas formas. Es decir, los porcentajes de gran parte de los temas para ambas formas son muy similares.

En cuanto al bloque, 144 ocurrencias de *paupérrimo* proceden de textos marcados como ficción y 344 de textos marcados no ficción. *Pobrísimo* tiene 32 ocurrencias en textos ficcionales y 84 en los no ficcionales. En ambos casos el porcentaje es similar – entre 30 y 40% de textos de ficción.

En definitiva, los datos sugieren que la forma *pobrísimo* aparece solo en unos 20% de todos los ejemplos, aunque en la literatura se asegura que *paupérrimo* es la forma menos usada entre las dos. El uso de formas superlativas del adjetivo *pobre* debería investigarse con más detalle. La investigación realizada con un mayor número de ejemplos podría confirmar las afirmaciones de la literatura que se utiliza con mayor frecuencia la forma regular que la forma tomada del latín.

3.2.4. *Grandísimo/máximo/el más grande*

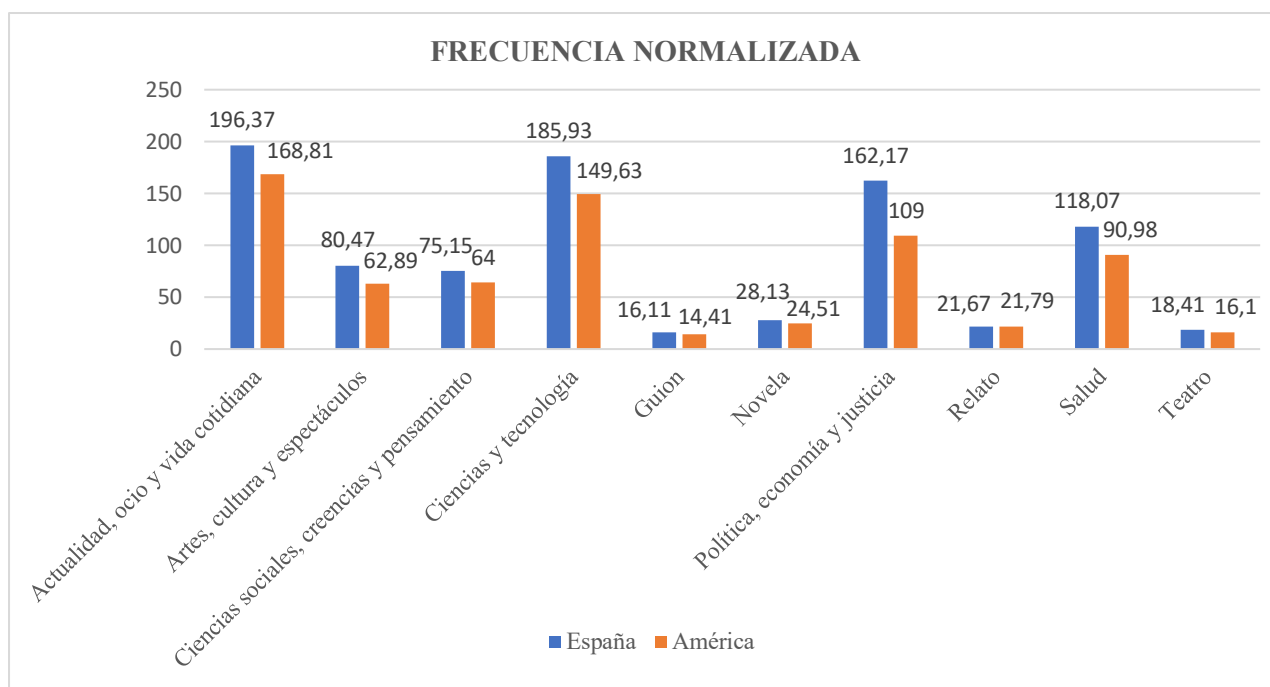
El último adjetivo cuyas formas superlativas se van a analizar es bastante interesante. Se trata del adjetivo *grande* que, como se ha mencionado en la parte teórica, tiene el superlativo absoluto sintético *máximo* prestado directamente del latín (38). Esta forma tiene valor superlativo en sí misma y no se le añade ni un adverbio ni algún sufijo. Sin embargo, puesto que los adjetivos se pueden cuantificar de varios modos, aquí se van a analizar también el uso de la forma *grandísimo* (39) y el de la forma del superlativo relativo *el más grande* (40).

- (38) –*Señor juez, ¡solicito la pena máxima para mis defendidas!* (Marena; Pescetti Copyright [Arg. 2001])
- (39) *Napoleón se veía más pequeño porque siempre estaba en el campo de batalla junto con sus mejores soldados, que eran grandísimos y fornidos.* (García Piel [Ec. 2019])
- (40) *El edificio fue terminado en 1797 y su campanario, el más grande de toda la isla, en 1899, más de un siglo después.* (Beltran; Tur Ibiza [Esp. 2014])

El adjetivo *máximo* aparece en el *CORPES XXI* en total 38 709 veces en 24 884 documentos con la frecuencia normalizada de 94,82 ejemplos por millón. 15 514 ejemplos son de España con la frecuencia normalizada de unos 38 por millón y 23 089 son de América con la frecuencia de 56,56 por millón.

En el gráfico 3 se pueden ver las frecuencias normalizadas de *máximo* por diferentes áreas temáticas en España y en América.

Gráfico 3. Distribución temática para la forma *máximo*.

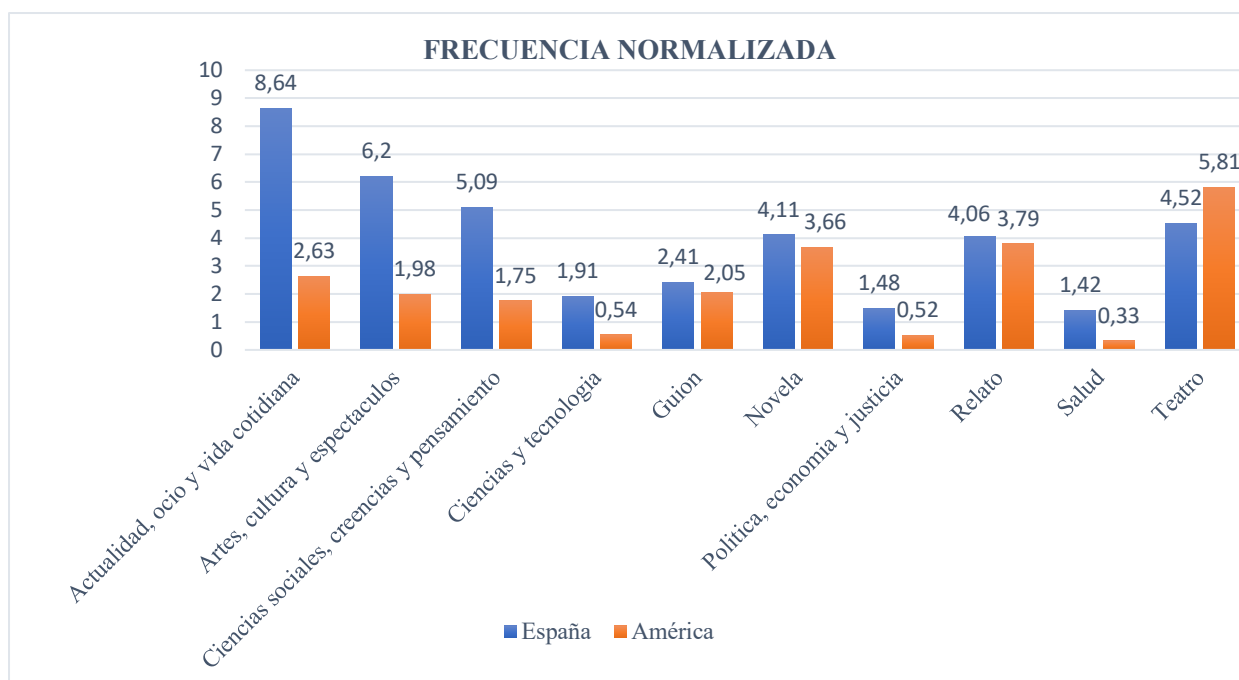


Se nota que, tanto en los textos procedentes de España como en los de América, predominan tres áreas temáticas: *Actualidad, ocio y vida cotidiana*; *Ciencias y tecnología* y *Política, economía y justicia*.

El lema *grandísimo* (que además de esa forma incluye también *grandísimos*, *grandísima*, *grandísimas*) aparece 1139 veces y tiene la frecuencia normalizada de 2,79 por millón. El 53% de ejemplos son de textos de España, y el 47% de los textos de países americanos. En España la frecuencia normalizada es 4,24 por millón y en América 1,98 por millón.

El gráfico 4 muestra la distribución temática para *grandísimo* en España y en América. Se presenta la frecuencia normalizada, es decir, el número de ocurrencias por cada millón de palabras.

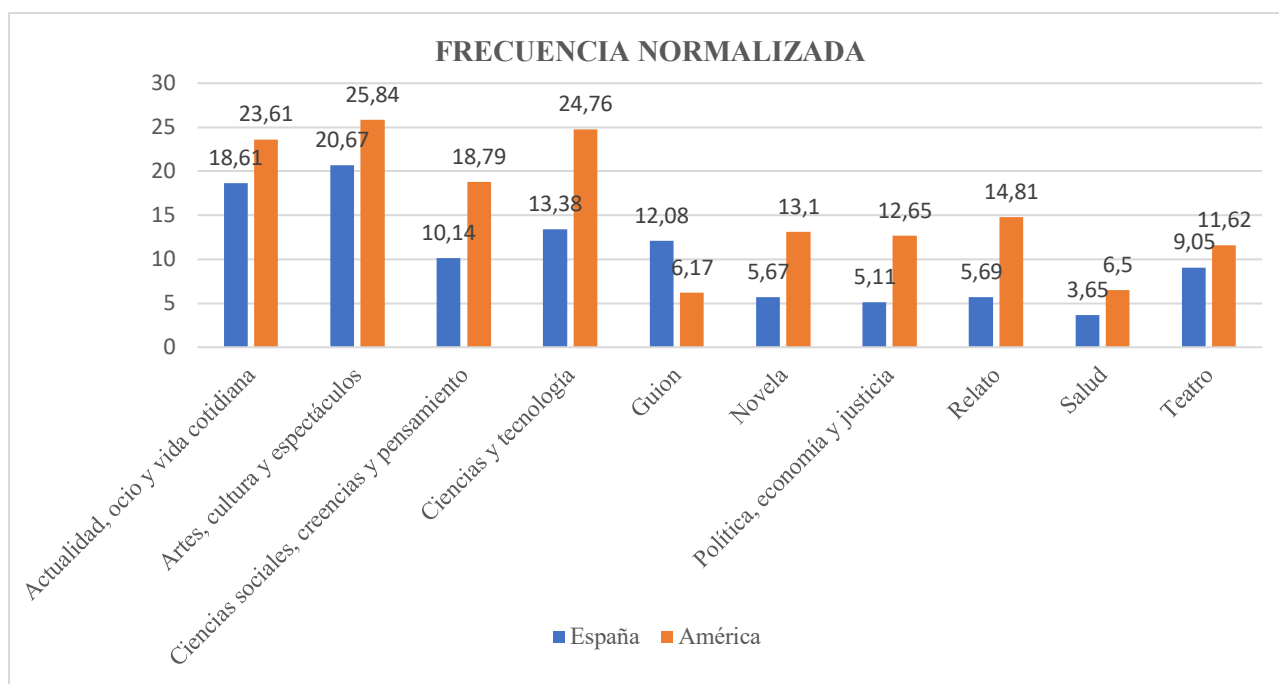
Gráfico 4. Distribución temática para la forma *grandísimo*.



Observando el gráfico se pueden contemplar las diferencias entre los temas de los textos provenientes de España y los de América. En España los temas más frecuentes son: *Actualidad, ocio y vida cotidiana*; *Artes, cultura y espectáculos* y *Ciencias sociales, creencias y pensamiento*, mientras que el menor número de ocurrencias es en textos con el tema *Salud*. Los temas más frecuentes en textos de países americanos son *Teatro*, *Relato* y *Novela*. Igual que en España, el tema con la menor frecuencia normalizada es *Salud*.

Construcciones de tipo [[artículo definido] + *más* + *grande*] aparecen 6055 veces en 4893 documentos con la frecuencia normalizada de 14,83 por millón. En España la frecuencia normalizada es 10,13 por millón mientras que en América es 17,23 por millón. En el gráfico 5 se comparan las frecuencias normalizadas para este tipo de estructura en textos españoles y en los americanos.

Gráfico 5. Distribución temática para [artículo definido] + *más* + *grande*



Se puede observar que, tanto en los textos procedentes de España como en los de países americanos, los temas más frecuentes pertenecen a las áreas *Actualidad, ocio y vida cotidiana*, *Artes, cultura y espectáculos* y *Ciencias y tecnología*. Las últimas cinco áreas tienen la frecuencia normalizada menor de diez por millón. En los textos americanos los temas menos frecuentes y las únicas dos con la frecuencia normalizada menor de diez por millón son *Guion* y *Salud*.

Los datos obtenidos muestran que, entre las tres posibilidades de expresar el grado superlativo del adjetivo *grande*, la forma sintética *máximo* es, sin duda, la más utilizada con la frecuencia normalizada de 94,82 ejemplos por millón. Además, el superlativo relativo *el más grande* es cinco veces más frecuente que el superlativo absoluto analítico *grandísimo*. En cuanto a la distribución temática y geográfica, para la forma *máximo* no existen grandes diferencias entre los temas más comunes en España y en América. Es similar con *el más grande*; en España y en América los tres temas más comunes son los mismos. En el caso de la forma *grandísimo* sí que hay diferencia; son totalmente distintos los temas más frecuentes en España y en América, lo que indica que sería oportuno elaborar un análisis más detallado sobre diferentes contextos de uso de estos superlativos.

4. Conclusión

En conclusión, el superlativo absoluto es el grado del adjetivo con el que se expresa intensidad máxima de cierta cualidad cuando la cualidad no se limita a un conjunto de seres. En este trabajo se explicaron más profundamente las características del superlativo absoluto. Se presentaron las posibles maneras de formación, entre los cuales se destacan los sufijos *-ísimo*, *-érrimo* y el adverbio *muy*. A lo largo de la parte teórica se mencionaron varias irregularidades en las formas superlativas de ciertos adjetivos. En la segunda parte del trabajo se hizo un análisis basado en el *CORPES XXI*. El objetivo del análisis fue comparar el uso de diferentes formas superlativas considerando el origen, el tema y otros factores. Se hizo hincapié en la comparación de los ejemplos provenientes de España y los de América. Vale la pena comentar que, en el caso del adjetivo *pobre*, la suposición era que la forma regular es más usada que la forma que viene del latín. Sin embargo, los resultados mostraron lo contrario. En el caso del adjetivo *fuerte*, la forma sin el diptongo parece ser más utilizada, aunque en la literatura se afirma lo contrario. Este análisis se hizo en un número relativamente pequeño de ejemplos, así que puede ser que las diferencias entre lo que se menciona en la literatura y los resultados del análisis sean excepciones. Para el adjetivo *listo*, los datos sugieren que la forma con *muy* es más común que la forma en *-ísimo*. El superlativo sintético *máximo* es mucho más común que la forma *grandísimo*.

Para finalizar, este trabajo puede servir como un ejemplo para potenciales análisis futuras sobre el uso de las diversas formas del superlativo absoluto. Un aspecto interesante que se podría investigar minuciosamente es el uso de formas superlativas en adjetivos que pueden tener más de un significado, como *listo* en este trabajo.

5. Referencias bibliográficas

- Alarcos Llorach, E. (2000), *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Demonte, V. (1999), «El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal». En Bosque, I. y Demonte, V. (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, 129-215. Madrid: Espasa Calpe.
- Goldschmitt, S. y Hesselbach, R. (2022.), «Norma, analogía y variación: perspectivas empíricas sobre las formas irregulares del superlativo en español», *Energieia*, 7: 118-136.
- Gómez Torrego, L. (2005), *Gramática didáctica del español*. São Paulo: SM.
- Kapović, M. (2022), *Gramatika španjolskog jezika*. Zagreb: Matica hrvatska.
- Montoro del Arco, E. T. y Almela Pérez, R. (2008), «Grados de comparación: errores tradicionales y nuevo marco explicativo», *Estudios Románicos*, 17(1), 727-736.
- Muñoz-Basols, J., Moreno, N., Taboada, I., Lacorte, M. (2017), *Introducción a la lingüística hispánica actual: teoría y práctica*. London: Routledge.
- Ochoa Gómez, R. (2013), «El superlativo “discreto”: una grieta imperceptible entre los diversos grados de significación del adjetivo español», *Revista Humanidades*, 13(2): 95-105.
- Porto Dapena, J. A. (1973), «A propósito de los grados del adjetivo: aportación al estudio del sistema de cuantificación en el adjetivo español», *Thesaurus*, 28(5): 344-357.
- Real Academia Española (2024), «Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)» [en línea]. [fecha de consulta 1 de julio 2024]. Disponible en: <https://www.rae.es/corpes/>
- Real Academia Española (1973), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009), *Nueva Gramática de la lengua española: Morfología y sintaxis*. Madrid: Espasa.
- Sánchez López, C. (1999), «Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas». En Bosque, I. y Demonte, V. (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, 1025-1128. Madrid: Espasa Calpe.

Serradilla Castaño, A. (2008), «Una diferencia sociolingüística en el uso de las fórmulas superlativas en español medieval». En Blas Arroyo, J. L. et al. (2008): *Discurso y sociedad II. Nuevas contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*, 597-609. Castellón: Publicaciones de la Universitat Jaume I.